Año VI. Ferrol. Sàbado 26 de Diciembre de 1891. Nùm. 1647

LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Uramar y extranjero trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al director de este periódico. No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p $\%$—Comunicados á precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

DICIEMBRE

Cuarto meng. el 23. Luna nueva el 31.
Sale el sol 7 h. 25.—Pónese 4 h. 37.

27

1847. Nace, en Cádiz, la pianista Eloisa d' Herbil.

DOMINGO

361 | Stos. Juan apóstol y evang. | 4
Teodoro mr., Maximo y Teófanes obs., y Sta. Nicerata vg.

Los chirimbolos de antaño

Hemos querido dejar pasar los primeros momentos que siguieron á una manifestacion republicana, surjida con triste motivo y preferimos de propósito dejar entibiar un tanto el mal efecto causado por el clamoreo monárquico, levantado á propósito de los detalles de aquel suceso.

La parte más viva y acentuada de las censuras de nuestros adversarios recayó entonces con motivo de que el Ayuntamiento, en corporacion, se hubiese hecho preceder de los maceros enlutados.

No hemos de omitir nosotros nuestro humilde parecer acerca de la significacion de esos atributos de la fuerza y de esos emblemas del poder y de la autoridad, que nos han legado el feudalismo y la realeza.

Efectivamente, esos emblemas repugnan á nuestra condicion y á nuestro sentimiento, hieren nuestros afectos á las ideas democráticas y á los principios en que nosotros creemos asienta el derecho. Si nuestro consejo hubiese de ser seguido, nosotros aconsejaríamos á los ediles ferrolanos acordasen la venta inmediata de esos chirimbolos que traen á la memoria las más tristes épocas de la libertad, ya que no fuese posible, por no lastimar la Hacienda municipal, tirar al monton del trapero con esos símbolos del pasado.

A ese monton uniríamos coronas y cetros, atributos é insignias de los eternos verdugos de la libertad y de los incansables violadores del derecho.

Pero mientras no sea posible hacerlo así, mientras el derecho de la fuerza ya que no la fuerza del derecho mantenga elevados tantos atributos y tantos emblemas vivos y muertos que solo viven para vergüenza del siglo que termina sin haber concluido y ultimado la labor que el siglo XVIII empezó virilmente á los ecos de la Marsellesa, mientras esos chirimbolos existan y constituyan una de las formas de esteriorizacion de la autoridad popular, nosotros no vemos motivo suficiente para ciertos clamoreos cuando una corporacion popular con todos sus atributos tradicionales acompaña en señal de luto á los que fallecen revestidos de la autoridad del pueblo, robada al pueblo por una religion absurda y anacrónica.

Hemos dicho robada al pueblo, sin que creamos haber creado ninguna teoria atrevida: tanto no lo es, cuanto que ni siquiera es esclusiva de nuestro credo y que ha sido llevada à la práctica en ciertas épocas por los monárquicos democratas.

Den treguas, pues, á sus vocinglerias y alharacas cuantos estos dias han censurado el uso, á su juicio abusivo, de los chirimbolos de antaño y ayúdennos á evitar esos abusos aconsejando la abolicion de tales atributos heráldicos, reñidos con el espíritu de los modernos tiempos.

Y así, cuando por desgracia para nosotros, pague el mortal tributo uno de nuestros concejales, no se repetirá el espectáculo que tan amargamente deploran, tan solo se repetirá el caso de que nuestras masas populares acudan silenciosamente á rendir al finado el último de los tributos, expontáneo, salido del alma, y harto más respetable que tantas y tantas exhibiciones oficiales efectuadas disciplinadamente á la voz del que manda. Porque nuestro pueblo, que siente más que razona, pero que sin embargo razona, jamás podrá conceder simpatías á cuantos invocando democracia y libertad, fueron á parar en criados de los reyes: porque ese pueblo maldecirá siempre á cuantos invocando lo mismo que él invoca, fueron verdugos de la libertad, siervos de una dinastía, fabricantes de las leyes que ahogan el voto de las muchedumbres y se identificará más con el modesto hijo del trabajo que vive y siente en el seno de esa muchedumbre y que la representa merced á las migajas de derecho que los reyes nos conceden por mano de esos demócratas, pero no se identificará con las grandes figuras de la política que viven en mundo tan lejano y tan distinto.

Esos siervos de reyes, llámense como quieran, procedan de donde procedan, hayan nacido en cuna humilde ó dorada, y sobre pluma ó sobre paja, desde el momento en que utilizaron la posicion que debieron á su talento, á sus merecimientos, á sus servicios á la causa de la libertad para servir la causa de los reyes, esos hombres desde el momento en que abandonaron el contacto y olvidaron la opinion y el interés de los que fueron su pedestal, esos hombres, asi lleven en su frente la llama divina del genio son enemigos del pueblo y serán eternamente maldecidos por el pueblo y especialmente por las clases trabajadoras.

Tal es el modo de sentir y de ser de nuestros correligionarios, tal es el espíritu de la moderna democracia, y todo lo que en contrario pueda decirse envuelto en el ropaje de las palabras no será nunca otra cosa que una falsificacion y un engaño.

OTRO APLAUSO FRUSTRADO

No se ha confirmado por desgracia la noticia acerca de la reduccion de la lista civil á la suma relativamente módica de un millon de pesetas. ¿Qué será que estas noticias nunca se confirman? Hénos precisados á rectificar. Fué un error. Ni Canovas propuso en el último Consejo, presidido por la regente, que se impusiera el descuento legal á la dotacion del rey y de su real familia, ni la señora que ocupa el trono manifestó en nombre de su augusto hijo la resolucion de sacrificar las ocho décimas partes de esa dotacion en obsequio al pais y en atencion al estado ruinoso del Erario público.

A decir verdad no es que la noticia haya sido desmentida. Ninguno de los diarios oficiosos se ha creido en el caso de negarla fundamento. ¿Es por haberla considerado de todo punto absurda é inverosímil? Tal vez. En todo caso ese silencio constituye la desautorizacion mas terminante del rumor que, no sin precipitacion, acogimos en nuestras columnas. Porque de ser cierta la nueva, ¿te imaginas tu lector pio, la zalagarda que habrian armado celebrándola todos los órganos del monarquismo? ¿Hubiera habido tímpano capaz de resistir el campaneo ni pulmones á prueba del incienso? A no mirar sino á nuestro reposo, es cosa de celebrar que la estupenda especie se desmienta. Tanto mas, cuanto que nosotros cumplimos con recoger los aplausos y los elogios que nos inspiró el pretendido rasgo. ¿No ha existido rasgo semejante? Pues *desaplaudimos, deselogiamos*, y hasta otra.

***

El único mal que hay en esto, fuera de la falta de la soñada economia, está en el excepticismo de que llenan el alma esas buenas noticias, que nunca, ni por casualidad, se confirman. Ejemplo al canto. Hoy se nos ofrece una nueva ocasion de aplaudir á la regente. ¿Que por qué no la aprovechamos? Pues por eso. Porque tememos nos suceda acaso con estos aplausos lo que con los aplausos de marras.

Bien es verdad que la noticia de hoy es de buena tinta. Procede nada menos que del *Times*, órgano oficioso de Cánovas en la *City*, Es de la cosecha de Mr. Blowitz, aquel simpático corresponsal, gran compinche de los mas empingorotados conservadores, y tan versado en asuntos palaciegos, como lo prueba la revelacion de palabras auténticas que hace algunos meses le fueron comunicadas por un alto personaje como desprendidas de labios augustos. Pero si el origen de la noticia es fidedigno, su contenido se nos antoja algo inverosimil. Leed y juzgad:

«Segun noticias recibidas simultáneamente de Viena y de Berlin—dice Mr. Blowits por boca del *Times*,—los emperadores de Austria y de Alemania han convenido en enviar un individuo de sus familias respectivas á Madrid para recabar la union de España à la liga económica de la Europa central.“

El propósito nos parece mas razonable que el procedimiento. Porque si para esa especie de negociaciones emplean los emperadores é sus parientes, ¿qué pito tocan sus embajadores en esta villa y corte?

Adelante:

“*Algunas personas* imaginan que esto no es mas que el punto de partida, la oportunidad para tratar de extender las negociaciones á un asunto mas importante, ó sea una adhesion *mas completa* de España á la triple Alianza.“

¡Más completa! ¡Diantre! ¿Luego existe ya alguna adhesion de nuestra parte, bien que incompleta é insuficiente? ¿Cuanto va á que resultamos adheridos sin saberlo?

Sigue el *Times*, y aqui viene el motivo del elogio:

“Dícese que el gobierno español no seria *del todo contrario* á semejante tentativa, pero que la reina Cristina se opone en absoluto á toda idea de entrar en una política activa.

—Hice una declaracion—dicen que dice—y no he cambiado de opinion desde entonces.“

***

Y ahora comentemos, con medida y circunspeccion.

De que los augustos soberanos de los dos grandes imperios del Centro quieran meternos en su Tolverein, apenas si nos cabe duda. Que estimen preciosa nuestra alianza en la eventualidad de un conflicto europeo, tenémoslo por cierto. Que la vengan procurando de antaño, parécenos archiprobable. Que traten de utilizar nuestros disgustillos con Francia y sacar provecho de la coyuntura que les deparan Mr. Méline y compañia, es cosa que se cae de su peso.

Pero el que los consejeros responsables se presten a ese juego y sea la regente la que tenga que impedirlo, se nos hace duro de creer. Es una verdadera inversion de los términos. Desde que España abrióse incautamente á monarcas exóticos y dinastias de importacion, su política internacional fué, por ley natural de las cosas, la de los pactos de familia. Presa el reino de la anarquia, arruinado el Tesoro, en plena decadencia nuestro imperio, todavia encontraban nuestros últimos Austrias oro y sangre españoles que prodigar en servicio de sus parientes. La política de los Borbones que comenzó en Gibraltar por una gran vergüenza, acabó en Trafalgar por un gran desastre. Era natural. De reyes austriacos debia esperarse la alianza con Austria; de monarcas franceses el predominio de los intereses de Francía. Pretender otra cosa es contravenir á los dictados de la razon y de la naturaleza.

Pero esa política dinástica nunca fué popular en España. Victima de la supersticion monárquica el pueblo, obedecia, pero no sin que su buen sentido le mostrara la iniquidad de que era víctima y el abismo á cuyo fondo se le empujaba. En nuestros dias la impopularidad de semejante política superaria á todo encarecimiento. ¿Y no es en verdad cosa singular que Mr. Blowitz pretenda que sea partidario de tales alianzas un gobierno no por conservador menos español, y adversaria de ellas la señora de origen extranjero que ocupa á la sazon el trono de España?

Nó: seamos cautos, no nos precipitemos y suspendamos nuestro aplauso. No es cosa de exponerse á estar *desaplaudiendo* todos los dias.

La Justicia

Noticias Generales

Con motivo del deseo de los mozos de cafés y restaurants de Paris, de usar barba y bigote, cuenta un periódico francés lo siguiente:

“Pedro el Grande de Rusia hizo grabar en bronce la sentencia:

BORODA LICHNAÍA TIAGOTA

(La barba es una cosa inútil.)

Y partiendo de este principio, impuso sobre las barbas un impuesto, que fué la desesperacion de sus barbudos súbditos.

El ruso, y especialmente el cosaco, puede decirse que prefieren perder la vida, á las barbas.

El impuesto fué proporcionado, no á la magnitud de la barba, sino á la calidad de la persona que la llevaba.

Los funcionarios, negociantes é industriales, pagaban dos rublos (400 pesetas), los burgueses, sesenta rublos; los habitantes de Moscou, treinta rublos; los labradores, cada vez que entraban en las poblaciones, pagaban 25 céntimos, recibiendo en cambio una medalla que se ponian de un modo muy visible, pues de lo contrario los guardias hacian caer sus barbas bajo sus descomunales tijeras.

Catalina I confirmó el edicto de Pedro el Grande.

Pedro II permitió á los labradores el uso de la barba, pero sostuvo el impuesto para las demas clases, bajo pena de trabajos forzados.

La emperatriz Ana agravó aun mas la situacion de los amantes de la barba, pues no solo pagaban este impuesto, sino que en todos los demas pagaban el doble de lo fijado.

Muchas personas, arruinadas por tales impuestos, llegaron á expatriarse por no quitarse unos cuantos pelos de la cara.

Esta persecucion de la barba duró sesenta años, hasta que Catalina II lo abolió permitiendo el libre uso de este adorno varonil sin ninguna restriccion.

———

El escultor Rodín ha terminado ya en Paris el molde del monumento á Victor Hugo, que será colocado en el “Pantheon,“ frente al de Mirabeau.

En la obra de Rodín aparece el poeta meditabundo, apoyado en una roca que significa la tierra.

A los pies, un grupo de tres mujeres tendidas sobre olas rugientes significa el mar.

En los ojos de esas mujeres ha puesto el maestro tanta pasion, que parecen vivas y que con profundo acento hablan a Victor Hugo de su vida agitada y tempestuosa.

Corona la obra un genio, que desciende con las alas desplegadas sobre el poeta y extiende hacia él las manos.

El efecto de esta antítesis, abajo la tierra con sus furias deshechas y arriba el cielo con el radiante laurel, es maravilloso.

———



Estando en una taberna del barrio de Zorroza (Bilbao) un joven de origen francés, llamado Aquiles Mattey, dijo delante de seis obreros que los españoles no servian para nada.

Indignado entonces uno de los obreros, dió una soberbia bofetada a Mattey que empezó á echar sangre por las narices.

El tabernero echó de su establecimiento a los alborotadores.

Aquiles, que deseaba tomar venganza de la ofensa que le habian hecho al abofetearle, se dirigió a su casa, cogió una escopeta, la cargó con un cartucho de perdigones, y en seguida se puso a esperar a la puerta de la calle.

A la una de la madrugada pasaron por delante de su casa cinco de sus contrincantes y disparó sobre ellos cuatro tiros, hiriendo gravemente á tres.

Aquiles se disponia á continuar haciendo fuego, y asi lo hubiera verificado sin duda, á no arrojarse sobre él uno de los heridos, que le quitó la escopeta.

Cuando se vió desarmado apeló á la fuga.

Inmediatamente fueron avisados los guardias municipales, que auxiliaron á los heridos, uno de los cuales estaba en el portal.

Poco después se trasladó á los heridos al hospital de Bilbao.

Aquiles Mattey, que tiene veintidos años de edad, ha sido preso y ha ingresado en la carcel de este partido.

———

Es indudable que en Francia se está verificando una reaccion importante en contra de las tarifas votadas por las Cámaras.

Las noticias que se recibieron de Marsella, Burdeos y otros puntos industriales de vinos de la vecina república, refieren que la reaccion ha adquirido tal importancia, que es muy probable que se organicen numerosas manifestaciones para exponer respetuosamente al gobierno francés los perjuicios que á la citada industria se ocasionan con la casi prohibicion, que implica el voto de las cámaras, de la entrada de los vinos españoles

Se espera que la reaccion en el sentido citado vaya en aumento, y encontrándose el gobierno francés, al parecer, en buena disposicion para atender á los intereses de los vinicultores españoles, conociendo sin duda que están íntimamente relacionados con los de la industria vinícola de Francia, es ocasion de observar una actitud tranquila, sin pesimismos y sin ilusiones, ante sus probables iniciativas.

———

El director de Johuston Staté Asylum, de Nueva York, ha hecho una interesante experiencia

El Johuston State Asylum está destinado á los sordomudos, y su director ha tratado de hacer oir á estos dasgraciados por medio del fonógrafo.

Verificado el experimento con veintisiete jóvenes varones y veintitres mujeres, solamente oyeron tres de éstas.

Este descubrimiento conducirá seguramente á una revolucion en la sordera, pues se sabe que actualmente hay una escuela que sostiene que el oido interno puede ser sensible á las vibraciones sonoras, aun cuando el tímpano esté destruido.

———

Se comenta mucho en Paris el inesperado relevo del capitan Funke, agregado militar á la embajada de Alemania, llamado á Potsdam para mandar un escuadron del primer regimiento de la Guardia.

En los salones diplomáticos habíase observado hace tiempo la especial predileccion que el capitan Funke manifestaba por Mlle. de Freycinet, hija del presidente del Consejo.

El agregado militar parece ser que era correspondido en este *firt*; tanto, que algunos pensaban ya en un enlace próximo.

Dícese tambien que Mr. de Freycinet no halló el intento de su gusto, sin duda, pues á sus gestiones cerca del embajador de Alemania débese la combinacion que aleja de Paris al capitan Funcke.

———

Un periódico satírico madriléño ha publicado una hermosa caricatura del inspirado poeta gallego Manuel Curros Enriquez. Aparece éste calzado con *zuecos*, vestido con *cirigolas*, chaleco rameado y ámplia faja, cubierto con un sombrero apuntado hecho con papel de periódicos, como las pajaritas que confeccionan los chicos en sus juegos infantiles, y en las manos una larga vara, como las que usan los labriegos gallegos.

El retrato es muy parecido.

———

Telegrafian de Barcelona que en San Martin de Provensals ha ocurrido un caso extraño.

El juzgado de instruccion del Parque fué á dicho punto con objeto de practicar diligencias de reconocimiento e una fábrica de azúcar, que alli explotan varios súbditos franceses.

Al presentarse el juzgado, los dueños los arrojaron de la fábrica, y atropellaron al secretario y al alguacil.

Inmediatamente cerraron las puertas y enarbolaron el pabellon de su pais, izandolo en el terrado del edificio.

El juzgado reclamó el auxilio de la fuerza pública, incautándose despues de la bandera, y deteniendo á dos de los dueños.

———

El juzgado de instruccion de Burgos que entiende en el asunto del choque de Quintalleja, ha denegade la peticion de fianza de tres millones que solicitaba en su escrito la representacion de las victimas, señalando, *autoritate proprio*, la de un millon, que considera suficiente.

Se comenta mucho entre los letrados defensores y entre la gente de curia esta resolucion que implica una arbitrariedad del juzgado.

———

Habiendo ocurrido la duda respecto á si debia tomarse por base á los comerciantes é industriales, para los efectos del impuesto de cédulas personales, el alquiler del local ó la cuota de contribucion de subsidio, se ha resuelto que, con arreglo á la tarifa segunda de la instruccion de 27 de Mayo de 1884, deberán servir de base las cuotas de contribucion, descontando los recargos municipales.

Los colegios, las academias, los cafés, las peluquerias y otras industrias análogas se encuentran en ese caso.

———

Veinte mil duros en onzas se cambiaron la semana pasada en una casa banca de Valencia á una persona procedente de Teruel, á la que abonaron el ocho por ciento.

Poco tiempo permanecieron las onzas en Valencia, pues fueron remitidas á Madrid en busca de mejor cambio.

Ecos regionales

VIGO.—Dice *El Faro*:

Gran número de personas aseguran que en la madrugada y noche del domingo se dejaron sentir en esta ciudad ligeros movimientos del suelo, acompañados de ruidos subterráneos.

El primero tuvo lugar á las cinco de la mañana y el segundo á las nueve de la noche, ambos de muy corta duracion y en direccion de Sur á Norte.

Lo que parece indudable es que las trepidaciones á que nos referimos fueron más perceptibles en unos puntos de la ciudad que en otros.

Estos ligeros temblores se dejaron sentir en Pontevedra y Tuy á la misma hora que en esta ciudad.

Tanto por su duracion como por su intensidad—dice el periódico tudense—puede decirse que ha sido el más notable que se recuerda en esta poblacion. A uno que estaba cenando, se le cayó la copa que tenia en la mano, y otros que estaban en pié vacilaron al golpe de las dos sacudidas. A las seis de la mañana, se percibió otra conmocion, pero mucho más intensa que la primera. No tenemos noticia que el terremoto haya ocasionado desperfectos en los edificios ni menos desgracias personales.

Llama la atencion la frecuencia con que se producen en España estos fenómenos geológicos, y es hora de que los gobiernos se apercibau y nombren comisiones de hombres ilustrados que los estudien y averigüen la causa de los mismos. Las desgracias son motivo suficiente para que se trate de conjurar nuevos peligros, si por ventura la ciencia humana alcanzara un triunfo tan beneficioso para el hombre.

No falta quien dice que estos temblores se vienen sintiendo de algunos dias á esta parte, aunque nosotros no podemos dar fé de ellos, puesto que no los hemos percibido.

Seccion de Marina.

Se dispuso cese en el cargo de segundo jefe del departamento y comandante general del arsenal el contralmirante don José Carranza y Echevarria que fué nombrado capitan general de este departamento.

—Fué nombrado segundo jefe del departamento y comandante general del arsenal el contralmirante don Pedro Diaz de Herrera y Serrano.

—Por real órden de 14 del corriente fué promovido á segundo contramaestre el tercero del depósito de este arsenal, Adolfo Perla Fernandez.

—Desembarcó del crucero «Reina Regente» por deber trasladarse al apostadero de Filipinas á continuar sus servicios el primer maquinista don Juan Cebreiro Bello, que actualmente se encuentra en esta ciudad en uso de licencia de pascuas.

—Por haberle correspondido pasar al apostadero de Filipinas á continuar sus servicios, desembarcó del acorazado «Pelayo» el tercer maquinista don José Fortunez Rios que tambien se halla disfrutando licencia de pascuas.

—Fué pasaportado para trasladarse á Cádiz con objeto de embarcar en el crucero «Alfonso XII», el teniente de infanteria de marina don Juan Jaspe Moscoso.

—Fué nombrado comandante del cañonero «Magallanes» el teniente de navio de primera clase don Antonio Gonzalez Fernandez.

—Se presentó en esta capital y se encargó del cometido de auxiliar de la primera agrupacion del arsenal, el ingeniero primero don José Goitia.

—Se encargó interinamente de la comandancia general del arsenal, sin perjuicio de continuar en el desempeño de la mayoria el capitan de navio de primera clase don Buenaventura Pilon Stterling.

———

El buque más rápido es el torpedero «Adler», construido en Alemania para la escuadra rusa del Mar Negro.

Los periódicos rusos describen como el más rápido buque de guerra que existe, pues llegó á obtener en su prueba una rapidez de 26'55 nudos Tiene 150 piés de largo y 17 de ancho y cuenta 150 toneladas.

Crónica local.

Acaba de ver la luz un nuevo almanaque para 1892.

«El almanaque universal;» que á buen seguro es el mas bonito, interesante y de mayor utilidad; siendo también el mas barato de todos los almanaques.

Saludamos su aparicion, complaciéndonos en anunciar á nuestros lectores su nacimiento.

Es un verdadero libro de unas 200 páginas, ilustradas por los mejores artistas, con 400 dibujos originales, y una magnífica cubierta, en varios colores.

Contiene:

Indicaciones meteorológicas y astronómicas.

Cuadro de cada mes: con alegorias y, además, todos los cuidados que en cada uno de ellos son necesarios para el cultivo de jardines, huertas, frutales y plantas de las habitaciones, etcétera, etcétera.

Infinidad de cuentos, historias, poesias, anécdotas y chistes ilustrados, cuya enumeracion seria demasiado larga y en los cuales el buen gusto y la decencia no dejan de reinar.

El «Oráculo» de: La sibila, juego familiar por excelencia, consistiendo en dirigir á la sibila una serie de preguntas varias, sobre el porvenir, cuya contestacion clara y precisa se obtiene al momento.

Contiene después el «Diccionario de la salud;» indicando las enfermedades y accidentes mas comunes, con los cuidados inmediatos que deben prestarse á los enfermos, mientras se aguarda la llegada del médico.

«Diccionario de veterinaria;» indicando las enfermedades mas comunes de todos los animales domésticos, asi como los medios mas eficaces para combatirlas.

Finalmente: todas las ferias de España. En una palabra: constituye un tesoro para las familias, por cuanto puede ponerse en manos de todos.

Añádase á ello, que esta magnífica obra se vende tan solo á 50 céntimos en todas las librerias (y en nuestras oficinas) y se comprenderá porque tenemos interes en citar «El almanaque universal» y decir:

Compradlo y se nos agradecerá el consejo.

———

El billete que ha sido agraciado con el premio mayor de la loteria de Navidad habia sido comprado en la administracion de loterias de la plaza de Santo Domingo, de Madrid, por la dueña de la fábrica de chocolates «La Española,» establecida en el paseo de Areneros.

Dicha señora adquirió los diez décimos del número 33.558 y envió á sus clientes de provincias nueve de ellos que le habian pedido distintas personas.

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA 75

EL PIRATA

POR

WALTER SCOTT

no ofreció la alegria que habia reinado la noche precedente, y no era mas que la una cuando Magnus Troil, después de haberse quejado de la degeneracion de los tiempos y haber manifestado su disgusto por no poder transmitir á aquella joven generacion una parte del vigor que aun le animaba, se vió precisado á dar, á pesar suyo, la señal de retirarse.

Precisamente en aquel momento Halcro, llevando aparte á Mordaunt, le dijo que tenia para él un encargo del capitan Cleveland.

—Un cartel sin duda—dijo Mordaunt, cuyo corazón latió apresuradamente al pronunciar esta frase.

—¡Un cartel!—replicó Halcro—¿Quién ha oido hablar jamás de eso en estas islas tan tranquilas? Y por otra parte, ¿os parece que yo tengo trazas de llevar carteles?... ¡Y á vos sobre todo! No soy de esos locos que se baten, como dice el ilustre John. Y no es precisamente un encargo, pero si quisiera deciros que el capitan Cleveland está muy empeñado en tener esos objetos.

—Y yo os juro que no los tendrá.

—Escuchadme, Mordaunt; parece que ha reconocido que esas alhajas eran suyas. Y si me regalais esa caja, yo declaro que no la aceptaré sinó para dársela.

—Y Brenda hará tal vez otro tanto—pensó Mordaunt.

Y luego añadió en voz alta:

—Ahora que he reflexionado mejor, mi querido amigo, consiento en que el capitan Cleveland tenga los objetos á que da tanta importancia; pero ha de ser con una condicion.

—Ya lo hechareis todo á perder con vuestras condiciones, pues como dice bien el ilustre Dryden, las condiciones no son mas...

—Escuchadme: esta condicion es que el reciba esos objetos á cambio de la escopeta que me dió; y de este modo quedaremos en paz.

—Veo adonde vais á parar. Pues bien; vos direis al buhonero que entregue las alhajas al capitan Cleveland, y yo informaré á éste de las condiciones con que se las cedeis; pues sin esta precaucion, Bryce seria hombre para recibir dos veces el precio.

Marchose Halcro para buscar á Cleveland, y Mordaunt se dirigió á Bryce y le ordenó que entregase al capitan Cleveland, á la primera ocasion, los objetos cuya posesion se habian disputado.

—Teneis razón, señor Mordaunt—dijo el buhonero;—sois un joven prudente y de buen sentido; una respuesta dada con calma destruye la cólera, y yo mismo me alegraré mucho de poder seros útil. Entre el udaller y ese capitan Cleveland se halla un hombre como entre el diablo y el mar irritado. Por lo demás, no hay duda de que al fin el udaller, que es hombre justo, habria fallado en vuestro favor.

—Pues si asi lo reconoceis, ¿por qué no habeis dicho claramente la verdad?

—Debo convenir, señor Mordaunt, en que habia por vuestra parte una sombra, una apariencia de justicia; pero la justicia de que yo me ocupo no tiene relacion mas que con mis negocios comerciales, como por ejemplo, dar la medida justa en las telas, á menos que la vara de que me sirvo no esté algo usada por una punta, en atencion á que no tengo otro bastón; mi ocupacion es comprar y vender á justo precio, pero no es hacer justicia como un magistrado.

—Eso es precisamente lo que nadie os pedia, pero pudisteis hablar conforme á vuestra conciencia—le dijo Mordaunt, que no estaba contento ni con la conducta del buhonero durante la disputa, ni del modo como interpretaba sus motivos para ceder á Cleveland la posesion de los objetos disputados.

Pero Bryce tenia pronta su contestacion.

—Mi conciencia, señor Mordaunt—le contestó—es tan delicada como la del hombre mas honrado de mi profesion; pero es algo tímida, no gusta de ruido, y cuando hay algún hombre que hable muy alto, ella habla tan bajo que apenas si puedo oirla.

—¿Y no teneis costumbre de escucharla?

—Vos teneis ahi—dijo Bryce poniéndole la mano sobre el corazón—lo que os prueba lo contrario.

—¡En mi corazón!—dijo Mordaunt con sorpresa.—¿Qué quereis decir?

—No digo en vuestro corazón, señor Mordaunt, sino encima.—Estoy seguro de que nadie verá el chaleco que llevais sin convenir en que el mercader que os lo ha vendido por cuatro duros tenia conciencia y era amigo vuestro, que es aun mas; y asi no debeis enojaros conmigo porque no haya querido tomar parte en una disputa en que nada tenia que ver.

—¡Enojarme! ¡De ningún modo!—contestó Mordaunt.

—Me alegro—dijo el buhonero—pues, por mi parte, jamás me enojaré con nadie, mucho menos con mi antiguo parroquiano; y si quereis creerme, no tengais disputa con el capitan Cleveland. Su carácter se asemeja al de esos camorristas que acaban de llegar á Kirkwall, que con la misma tranquilidad que descuartizan á una ballena harian pedazos á un hombre. Su oficio es pelear y no viven mas que de eso. Tendria, por consiguiente, todas las ventajas sobre un joven como vos.

Se habia dispersado ya toda la concurrencia. Mordaunt dió las buenas noches al buhonero, riendo de su prudente consejo, y se retiró á la habitacion que le habia señalado Enrique Scambester, que unia las funciones de chambelán á las de repostero: aquella habitacion era una pequeña pieza de uno de los edificios exteriores y no habia en ella otra cama que una hamaca de marinero.

CAPITULO XIX

Las dos hijas de Magnus ocupaban la misma cama en la habitacion que habia sido la de sus padres antes de la muerte de su madre.

Magnus, que se halló profundamente afligido por aquel terrible decreto de la Providencia, no habia tenido valor para seguir

Ella se quedó con un solo décimo, cuyo importe distribuyó entre todos los obreros y personal de la fábrica.

Se supone que los décimos enviados á provincias estarán tan fraccionados como el que quedó en poder de la dueña de la fábrica.

Respecto del segundo premio, que correspondió al número 40.097, sábese que fué adquirido en Madrid y enviado á Barcelona para un banquero á quien ha debido tocarle el premio íntegro, pues se supone que no haya dado participacion.

———

EN EL CONSISTORIO

Anoche se celebró la sesion supletoria presidida por el alcalde y con asistencia de los concejales señores Fernandez Catani, Rodriguez Montero, Leste, Gomez, Rodriguez (don Pedro), Caramelo, Pubull, Rodriguez Diaz, Fernandez Lopez, Costea, de Castro, Couce, Fachal y Folgado.

Se aprobó el acta.

Se enteró la corporacion municipal de un oficio del gobernador civil respecto á la tasacion pericial de la finca que construye en la calle del Principe don Joaquin Plá.

Esta tasacion es la 15.527'20 pesetas.

De dicha providencia del gobernador se alza el señor Pla. La corporacion se conformó con ella, sin perjuicio de que el alcalde haga particularmente algunas gestiones con el precitado propietario para llegar, amistosamente, á una avenencia.

Se autorizó al señor Caamaño para que haga en la Coruña el cobro de algunas cantidades correspondientes á este Tesoro municipal.

A peticion del interesado se acordó la inscripcion de don Domingo Antonio Cepillo en el padron municipal.

Se designó á don Diego de Castro para ocupar la vacante que al fallecer dejó don Alfredo Crespo en la comision que ha de gestionar la compra de una estufa de desinfeccion.

El alcalde propuso á la corporacion si acordaba asistir á la funcion de San Julian y costear los gastos de la misma, dentro de los límites del presupuesto.

El señor Costea rogó á alguno de los señores de la comision de Hacienda, que dijese los créditos que habia en el capítulo correspondiente para las funciones religiosas.

Le contestó el señor Catani diciendo que no hay mas que 150 pesetas, y que estas ya estaban destinadas para sufragar los gastos de otra fiesta religiosa: el voto de Chanteiro.

El señor Rodriguez y Rodriguez ruega á la corporacion que no rompa con sus tradiciones y que acuerde asistir y costear la funcion de San Julian.

El señor Catani contesta al señor Rodriguez que nadie desea romper con la tradicion pero que no habiendo créditos en el presupuesto no es posible costear la funcion, y no costeándola la corporacion no debe asistir á ella.

Entiende el alcalde que la corporacion debe asistir y aunque no costée la funcion subvencionar siquiera á la fabrica de San Julian con la cantidad que se pueda; que él (el alcalde) sabrá buscar medios hábiles para solucionar el problema.

Demuéstrale el señor Catrní, que únicamente solicitando autorizacion de la superioridad para hacer un presupuesto extraordinario podia salvarse el conflicto; en otra forma, de ningun modo.

Puesta á votacion la proposicion del presidente, es desechada por ocho votos contra siete, en esta forma:

Aprobaron la proposion del alcalde los señores Gomez, Rodriguez Diaz, Caramelo, Pubull, Rodriguez (don Pedro) y Fernandez Lopez.

Desecharon la mocion del presidente los señores Fernandez Catani, Rodriguez Montero, Costea, de Castro, Couce, Fachal y Liste.

No obstante que la corporacion municipal habia tomado el acuerdo de no costear ni asistir á la funcion de San Julian, el alcalde presidente siguió hablando del asunto y mostrándolo en sus diversas fases.

Ningun fruto produjeron dichas observaciones porque legalmente no podian producirlo; asi es que se levantó la sesion sin tomar mas acuerdos que los por nosotros consignados.

———

Anteayer pasó á palacio una comision compuesta de jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la armada y presidida por el segundo jefe interino del departamento capitan de navio de 1.ª clase, don Buenaventura Pilon y Sterling, con objeto de reconocer al nuevo Capitan general don José Carranza y Echevarria.

———

La prensa de Madrid se hace eco de la alarma que ha causado en Galicia la noticia de que el ministro de Fomento trata de oponerse á la construccion del ferro carril estratégico de Ferrol á Betanzos, y sustituirlo por una línea férrea de las llamadas económicas.

Tienen razon los gallegos al sulfurarse—dice un periódico.—Ya en otras ocasiones hemos tratado extensamente el asunto y demostrado que dicha via, mas que importancia comercial, la tiene estratégica, y los altos fines que debe llenar son los de la defensa nacional; mas, por lo visto esas razones, á pesar de ser tan poderosas, no han hecho mella en el ánimo del gobierno, y corre mucho peligro de realizarse lo que los gallegos temen, sin consideracion á los servicios que en caso de guerra habria de prestar la línea de Ferrol, y sin prever las dificultades que hallaria el trasporte de material de guerra y todos los servicios que en el caso citado tendria que prestar la línea.

Es cosa tan importante lo de la vía férrea que nos ocupa, que es de esperar que el gobierno lo estudie con detenimiento; sin dejar por eso para las kalendas griegas la construccion de un camino que puede considerarse como de primera necesidad para la defensa del territorio nacional.

Allá veremos lo que el señor Linares Rivas resuelve.

Por de pronto hay que lamentar yá que un ministro gallego, y sobre todo de la provincia de la Coruña, haya ideado siquiera que un ferrocarril económico pueda llenar las necesidades de una plaza de guerra tan importante como la de Ferrol.

———

Se encuentra en Ferrol el auditor de marina don Eladio Mille.

———

Ademas de la iglesia de Fene fueron robadas en estas noches óltimas las de Larage y Perlio.

En la primera solo pudieron llevarse los ladrones algunos objetos de escaso valor. En la última no habia alhajas y perdieron el tiempo. Respecto á la de Larage no tenemos noticias.

———

Por las oficinas de la Capitania general del departamento se circuló á los centros correspondientes el expediente de pagas de tocas para que se concedan las que le corresponden á doña Teresa Otero viuda del contramaestre mayor de la armada don Antonio Torrente y Modia.

———

Anteayer se celebró la visita general de cárceles.

———

A las seis de la tarde de anteayer se sirvió á los asilados en el hospicio municipal una cena extraordinaria.

Del «menú» formaban parte cuatro empanadas, regalo de la señora esposa del alcalde don Ricardo Gonzalez Cal.

El panadero de la casa regaló tambien dos empanadas y el señor Pubull, contratista del suministro de víveres, dos bollas de dulce.

El «menú» constituyéronlo los siguientes platos:

Bacalao con garbanzos; empanada de pescado; compota de manzanas y orejones; pasas, higos, nueces y dulces. Vinos: blanco de Nava del Rey y moscatel.

Es el señor Cores merecedor de las felicitaciones de todos los amantes de la caridad y figurando nosotros en ese número nos apresuramos á enviar nuestra enhorabuena á dicho señor por el acto realizado en la noche de anteayer.

———

Unas llaves encontradas en el Café del Comercio, se encuentran en la administracion de este periódico y serán entregadas, si las reclama, á la persona que las haya extraviado.

———

Anteayer se celebraron en los salones de la sociedad elecciones para la renovacion de cargos de la junta directiva del Casino Mendez Nuñez.

———

La conduccion al cementerio del cadáver del que en vida fué nuestro amigo y correligionario don Tomas Lopez Torres, fué otra nueva manifestacion de duelo.

Seguia al féretro séquito de cual formaban parte personas que apreciaban al finado y que sienten entusiasmos por la causa que defendemos.

———

En la casa de socorro fué curado anteayer un niño de ocho meses que se produjo una ligera herida al caer al suelo y dar contra una palangana.

———

Una estanquera de la calle de San Diego dió parte á un municipal y este lo trasmitió á su jefe que en la noche de anteayer unos individuos le habian apedreado la casa en donde habita.

———

Ademas del baile del 31 en el Liceo se anuncia otro para el 6 del mes próximo.

———

En las últimas líneas de la primera columna de nuestro editorial se estampó por error de caja la palabra «religion» en vez de «legislacion».

El buen sentido de nuestros lectores seguramente habrá notado desde el primer momento esta errata.

———

Registro civil.

Dia 23

NACIMIENTOS

Fernando, Avelino, Nemesio Martinez y Martinez.

Maria de las Mercedes, Josefa, Gumersinda, Concepcion Rodriguez y Garcia.

Benigna Taboada y Padin.

Tomas Peñas.

Luis Manuel Caamaño y Pena.

DEFUNCIONES

José Baldomero Varela, 10 meses.

Francisco Pita Romero, 5 meses.

Dia 24

NACIMIENTOS

Juana Maria Noguerol y Dopico.

DEFUNCIONES

Tomás Lopez Torres, 60 años.

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 24. (Recibido con retraso).

Telegrafian de Toledo anunciando el fallecimiento del cardenal Payá y Rico.

Su muerte es sentidísima por todas las clases sociales de dicha poblacion.

En el palacio arzobispal recibiéronse infinidad de telegramas figurando entre ellos los dirigidos por la regente, ministros, prelados de España é ilustres personalidades.

En todas las iglesias de la ciudad metropolitana se expuso el Santísimo tan pronto circuló la noticia de haberse agravado el ilustre enfermo, haciendo toda clase de votos por la salud del prelado.

Es inexacta la noticia circulada respecto á la ocultacion de la gravedad, haciéndose pública á las dos de la tarde, hora en que se ha recrudecido el mal que llevó al sepulcro al que ha sido arzobispo de Toledo.

Madrid 25.

En el distrito de Rio Grande del Sur, en el Brasil, han ocurrido nuevos trastornos.

Las tropas leales hacen esfuerzos para conseguir restablecer el órden.

En Paris aumentan los fríos considerablemente; el barómetro se halla á diez grados bajo cero.

Las nevadas son generales en toda Europa.

En Rusia el invierno es crudísimo.

Madrid 25.

Continúa el temporal en las costas del Mediterráneo.

El señor Cánovas del Castillo se halla de acuerdo con el ministro de Hacienda respecto á varios proyectos que presentará á las Córtes.

El señor Sagasta celebrará uno de estos dias una conferencia con el señor Canalejas.

Madrid 25.

Varios zorrillistas pretenden organizar una velada tan pronto llegue á esta capital el señor Prieto.

Asegurase que se llevará á cabo una nueva combinacion de gobernadores antes de la apertura de las Cámaras.

El temporal en Valencia ha ocasionado varios naufragios.

Madrid 25.

Han caido grandes nevadas en Europa.

En esta capital se ha sentido hoy un frio intenso.

En Francia y Alemania baja considerablemente la temperatura.

Continúan interrumpidas las líneas telegráficas de Andalucia y Murcia.

Témese que el temporal reinante produzca nuevas desgracias.

Los círculos políticos se hallan desanimadísimos.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

SECCION DE ANUNCIOS

LA FAVORITA

FABRICACION ESPECIAL DE PARAGUAS Y SOMBRILLAS

DE

GRERGORIO FERRER

Han llegado las altas novedades en CORBATAS para caballero, CUELLOS, PUÑOS y CALCETINES.—GUANTES, piel, seda y lana, forrados.—MANGUITOS, piel, para señora y niñas.—CORSES franceses, de ballena y cutí de hilo, precio especial: CUATRO PESETAS.—MITONES de lana; BORLAS, cisne.—Se cubren paraguas y sombrillas en seda y satin.

LA FAVORITA, REAL 93

SASTRERIA

DE

JUAN ANTONIO HERMIDA

32 CALLE DE LOS DOLORES 32

Se acaba de recibir un completo y variado surtido en paños para la temporada, de las principales fábricas del reino y extranjero, los cuales ofrece á su numerosa clientela y al público en general con precios mucho mas ventajoso que los que establezca la *llamada Cooperativa*.—Capas hechas con todo el vuelo desde 40 pesetas.—Gran surtido en embozos para capas.—Género especial para impermeables.—Corte y confeccion esmerado tanto en trajes de paisano como de militar.

32. CALLE DE DOLORES 32.—FERROL.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS contínua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, **se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.**

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Justo Fernandez

ABRIÓ SU TALLER MECÁNICO AL PÚBLICO

Fundicion de metales, composicion de máquinas de coser y de otra clase cualquiera, instalacion de bombas para pozos y construccion de idem de bronce, instalacion de cañerías de hierro ó plomo para agua, inodoros ó gas, construccion de algibes de hierro ó zinc con baño [illegible], composicion de velocípedos y todo lo que pertenezca á esta industria.

JUSTO FERNANDEZ

San Eugenio, 42.—LA SALUD

FÁBRICA DE GASEOSAS Y TALLER MECÁNICO

FERROL

ULTRAMARINOS

DE

ENRIQUE GUZMAN

124.—IGLESIA—.124

Se acaba de recibir procedente del extranjero y del reino las mejores marcas de cerbeza y sirops, los que se espenden á precios reducidos.

Cerveza inglesa marca «Bass».
Id. alemana » «Moabit».
Id. » » Los dos Gallos».
Id. de Santander» «Cruz Blanca».
Id. «Ligera Estomacal» para uso de las comidas.

Todas las clases, excepto la inglesa, están en botellas y medias.

Sirops de limon, orchata, grosella, frambuesa y zarzaparrilla.

BIBLIOTECA

DE

EL MOTIN

«El Judio Errante», por Eugenio Sué.—Nueve pesetas.

«Moral Jesuítica», ó sea «Controversias del Santo Sacramento del Matrimonio», por Tomás Sanchez (El Cordovés), de la Compañia de Jesús.—Cinco pesetas.

«La Religion al alcance de todos», por H. R. de Ibarreta.—Dos pesetas.

«Dios ante el Sentido común», por el cura Juan Meslier (version castellana).—Dos pesetas.

«Los Jesuitas»,—Su vida, costumbre, adulterios, asesinatos, regicidios, etc., por Ignacio de Lozaya.—Dos pesetas

«Comentarios de la Biblia» (El Citador), por Pigault-Lebrun.—Una peseta.

«Lo que no debe decirse», por J. Naken.—Dos pesetas.

«La Piqueta»», por el mismo.—Una peseta.

«Espejo moral de clérigos», para que los malos se espanten y los buenos perseveren.—Cuatro tomos, á peseta.

«¡Aquellos tiempos!», por el catedrático de la Universidad Central don Miguel Morayata.—Dos pesetas.

«Acicate de la alegría».—Coleccion de cuentos epígramas y frases ingeniosas.—Una peseta.

«Regocijo de creyentes y baluarte contra melancolías».—Obra festiva.—Una peseta.

«Testamento de Juan Meslier», cura de Etrépigny, precedido de las cartas que Voltaire y D'Alembert escribieron en elogio suyo, y «Ensayos sobre Historia Natural de algunas especies de Monjes».—Dos pesetas.

Y otras varias, se hallan de venta en esta imprenta, Real, 80.

JUGUETES PARA REYES

Completado el surtido que esperábamos ponemos á la venta la gran coleccion de juguetes, desde diez céntimos uno hasta veinte pesetas.

Visitad nuestro establecimiento.

Blanco y Carracedo

48, DOLORES, 48

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA

9, Hórreo, 9.—Santiago

DIRECTORES-PROPIETARIOS

Don Manuel Andrade Nuñez

Y

Don Angel Pedreira Labadie

TARIFA DE PRECIOS

	pesetas.
Una vacunacion ó revacunacion directa de ternera en el instituto con opcion a una visita médica á domicilio.	5
Una id. id. de tubo ó cristal, a domicilio, y una visita médica.	7 50
Una id. id. directa llevando la ternera domicilio, y dos visitas médicas.	25
Cuando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, a excepcion de la primera que conservará el de,	25
Cada visita médica fuera de la marcada en el reglamento.	5
VENTA DE VACUNA	
Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura.	3
Un cristal con id. id.	2 50
Una ternera vacunífera con 30 ó mas pústulas.	120

A los Sres. médicos, farmacéuticos, veterinarios y ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos. En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100. No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario. Los pagos se harán al contado, en libranzas del giro mútuo, del comercio ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo.

Para los pedidos dirigirse á los directores-propietarios.—Hórreo, 9.—SANTIAGO.